



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



IPP284v2

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

(PRODEMIPYME) CRÉDITO NO. 4468-NI/BM

# ACTUALIZACION DEL PLAN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PPI) DEL PRODEMIPYME

Bluefields, Nelly Siu, Panadería Siu.



Marzo 2013



## Contenido

SIGLAS.....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. CONTEXTO .....	5
3. HALLAZGOS DEL ANÁLISIS SOCIAL.....	8
4. RECOMENDACIONES .....	10
5. PLAN DE ACCIÓN, MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	12
6. COSTOS Y PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL PPI.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
ANEXOS.....	17
A. Planes de mejora aprobados de la RAAN Y RAAS.....	17
B. Planes de Mejora aprobados por pueblos indígenas y afrodescendientes .....	18
C. Materiales dirigidos a las comunidades indígenas y afrodescendientes .....	19

## SIGLAS

BM	Banco Mundial.
BP 4.10	Normas de Procedimiento del Banco BP 4.10.
CAMIPYME	Centros de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
INATEC	Instituto Nacional Tecnológico.
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
MEFCCA	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
MPPI	Marco de Planificación para la Participación de Pueblos Indígenas.
OP 4.10	Política Operacional OP 4.10.
PIB	Producto Interno Bruto.
PNDH	Plan Nacional de Desarrollo Humano.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPI	Plan para los Pueblos Indígenas.
PRODEMIPYME	Proyecto de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PROMIPYME	Programa de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Nicaragüense
RAAN	Región Autónoma Atlántico Norte.
RAAS	Región Autónoma Atlántico Sur.
RPI	Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua
RUC	Registro Único de Contribuyentes.
RUM	Registro Único de las MIPYME.
UNESCO	Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## 1. INTRODUCCIÓN

1. La presente actualización del Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI) y Plan de Pueblos Indígenas (PPI) se realiza posterior a la implementación de la primera<sup>1</sup> y la Segunda Ronda<sup>2</sup> de Fondos Compartidos No reembolsables para las MIPYME del PRODEMIPYME, y tiene como referente una investigación de campo, validaciones en las Regiones Autónomas de Atlántico Sur (RAAS) y Atlántico Norte (RAAN) y consultas con autoridades de las instituciones participantes, entre ellas el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio y el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa<sup>3</sup>.
2. Con base en la Política Operacional OP 4.10, julio 2005, del Manual de Operaciones del BM, se ha elaborado un **análisis social** que contiene la información actualizada y servirá de base para que se actualice el **Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI)**, de conformidad con la ayuda memoria de la Misión del BM de junio del 2012.
3. El **análisis social** incluyó la revisión de **documentos, estadísticas, y entrevistas** de trabajo con: 1) Representantes institucionales de PRODEMIPYME, MEFCCA, MIFIC y Banco Mundial; 2) Entrevistas con nueve empresarias/os de las MIPYME incluidas en la Segunda Ronda de Fondos Compartidos<sup>4</sup>; 3) **Validaciones** del informe preliminar<sup>5</sup> con la participación de 9 empresarias/os entrevistadas/os, también estuvieron presentes funcionarios de MEFCCA, delegado del Gobierno Regional (solamente en la RAAN) y funcionarias/os de PRODEMIPYME.
4. El documento contiene: 1) Introducción; 2) Contexto; 3) Resumen del análisis social; 4) Plan de Acción, mecanismos de seguimiento y evaluación; 5) Estimación de costos y plan de financiamiento del PPI. Una sección de anexos cierra el informe, entre los cuales se encuentran: A) Planes de Mejora aprobados de la RAAN y RAAS; y B) Materiales dirigidos a las comunidades indígenas y afrodescendientes.
5. El actual PPI se elaboró después de realizada la Segunda Ronda de entrega de los Fondos Compartidos No Reembolsables. Normalmente un PPI se elabora en la fase previa a la implementación del proyecto<sup>6</sup>, en este caso se actualiza en el contexto de la supervisión del ciclo del proyecto<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> La ejecución de la primera ronda se llevó a cabo en el 2011, en los Departamentos de León, Matagalpa y Chinandega. Fuente: Informe de Evaluación Intermedia del BM de Febrero del 2012.

<sup>2</sup> De agosto-septiembre 2011 se lanzó la segunda ronda en los Departamentos de la RAAN, RAAS, Boaco y Chontales. Fuente: Informe de Evaluación Intermedia del BM de Febrero del 2012.

<sup>3</sup> Creado con la Ley No. 804, aprobada el 6 de Julio del 2012, publicada en La Gaceta No. 134 del 17 de Julio del 2012.

<sup>4</sup> Entrevistas realizadas el 17 y 18 de diciembre de 2012 en Bluefields, y 20 y 21 de diciembre de 2012, en Bilwi - Puerto Cabezas.

<sup>5</sup> Las validaciones se llevaron a efecto el 21 de enero en Bluefields y 23 de enero en Bilwi (Puerto Cabezas), 2013.

<sup>6</sup> Una plantilla para el PPI fue elaborado en junio 2012 “Anexo 1. Plan para los Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables (Borrador). Junio 2012”.

<sup>7</sup> OP/BP 13.05, Supervisión de proyectos.

## 2. CONTEXTO

6. En el marco del programa PRODEMIPYME se están realizando acciones que contribuyen a las prioridades gubernamentales que actualmente se ejecutan en los componentes I, II y IV, además que dentro de los compromisos está desarrollar acciones en pro de las poblaciones más excluidas, particularmente las mujeres y los pueblos indígenas y afro descendientes, y procurar que los servicios de educación, apoyo, asistencia técnica a ser prestados por el proyecto a estas poblaciones sean culturalmente apropiados y de acuerdo con las demandas y necesidades de las poblaciones.
7. Al mes de diciembre de 2012, el Componente II Fondos Compartidos No Reembolsables para las MIPYME del PRODEMIPYME ha financiado en dos Rondas un total de 405 empresarios con una inversión total de \$3,183,313.53, de los cuales el Gobierno aportó \$2,367,259.18 y los empresarios aportaron \$816,054.35, que representan el 74% y 26% respectivamente. Del total financiado el 29% fue financiado en la Primera Ronda y 71% en la Segunda Ronda<sup>8</sup>.
8. En las Regiones Autónomas de Atlántico Sur (RAAS) y Atlántico Norte (RAAN), estadísticas oficiales del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio reportan la puesta en marcha de 169 planes de mejora en la Segunda Ronda de Fondos Compartidos con una inversión total de US\$ 1,113,122.61 dólares, el Gobierno aporta US\$ 916,766.43 dólares y los empresarios aportan 196,356.18 dólares a diciembre de 2012.
9. Los fondos de la Segunda Ronda se aplicaron desde una lógica inclusiva, otorgando recursos en proporciones que van desde 60% del aporte de Gobierno y 40% del aporte de empresarios sobre la base de su Plan de Mejora, hasta empresarias(os) que recibieron 90% como aporte de Gobierno y 10% el aporte de beneficiados. En el caso de la extensión de la segunda ronda en la RAAN y RAAS se autorizó a los beneficiados de los litorales el aporte del 10% en especie.

Cuadro 2: Montos de la Segunda Ronda de Fondos Compartidos No Reembolsables para las MIPYME

Región	Aporte Gobierno	Aporte Empresarios	Monto Total	%
RAAS	598,933.57	125,512.87	724,446.44	65
RAAN	317,832.86	70,843.31	388,676.17	35
Total	916,766.43	196,356.18	1,113,122.61	100
%	82	18	100	

Fuente: Base de datos de PRODEMIPYME.

10. Los sectores productivos de la RAAN y RAAS con participación en la Segunda Ronda de Fondos Compartidos son: (1) Agroindustria, (2) Textil-Vestuario, (3) Madera-Mueble, (4) Artesanías y (5) Metal-Mecánica; para la Segunda Ronda también se consideró Cuero-Calzado. Los sectores productivos impulsados por PRODEMIPYME reflejan elementos entorno

<sup>8</sup> Informe Ejecutivo del Componente II de Fondos Compartidos. PRODEMIPYME, 16 enero 2013.

ambiental, culturas y de las tradiciones locales, por ejemplo el trabajo con madera en la RAAN y el consumo tradicional de pan –agroindustria-, tanto en la RAAN como en la RAAS.

11. Un total de **169 Planes de Mejora fueron aprobados**, 76 en la RAAN y 93 en la RAAS. En ambas regiones se apoya a 54 hombres (31.95%) y 115 mujeres (68.04%), cumpliendo así con el **criterio de inclusividad de género**.
12. Con base en Informe Ejecutivo del Componente II de Fondos Compartidos<sup>9</sup>, se puede apreciar que en ambas regiones apoya en total a: 49 creoles (28.99%), 57 misquitos (33.72%), 2 mayangnas (1.18%) y 1 rama (0.59%). Por otra parte, se apoya a 60 mestizos (35.50%), cumpliendo así el **criterio de inclusividad por pertenencia a un pueblo indígena y pueblo afrodescendiente**.

Cuadro 3: Segunda ronda de fondos compartidos. Planes de mejora aprobados por sexo, etnia y región

Etnia	RAAN			RAAS			Total			% MUJERES
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Creoles	4	8	12	9	28	37	13	36	49	<b>73</b>
Mestizos	4	5	9	13	38	51	17	43	60	<b>72</b>
Misquitos	20	34	54	1	2	3	21	36	57	<b>62</b>
Mayangnas	1		1		1	1	1	1	2	<b>50</b>
Rama				1		1	1		1	<b>0</b>
Total	29	47	76	24	69	93	53	116	169	<b>69</b>
%	<b>39</b>	<b>61</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>74</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>69</b>	<b>100</b>	

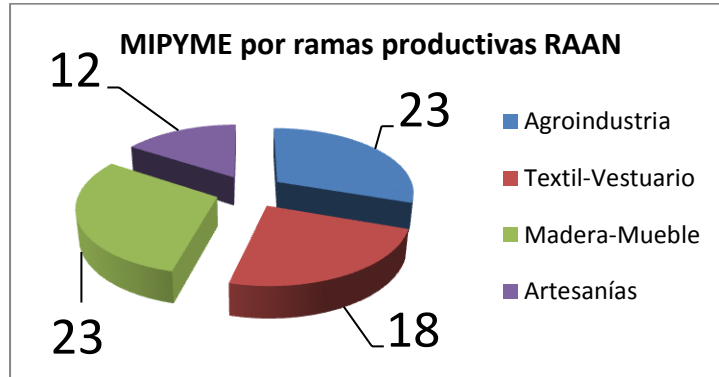
Fuente: PRODEMIPYME<sup>10</sup>.

13. De lo anterior, se confirma que la mayoría de beneficiarios pertenecen a los pueblos indígenas y afrodescendientes de ambas regiones autónomas.
14. **En la RAAN se aprobaron 76 (44.97%) Planes de Mejora**, en orden de importancia: agroindustria, madera-mueble, textil-vestuario y artesanías, reflejando el interés de los empresarios en cumplir los procedimientos y requisitos para acceder al financiamiento de la Segunda Ronda de Fondos Compartidos No Reembolsables promovido por el Gobierno a través de PRODEMIPYME-MIFIC con apoyo del Banco Mundial.

<sup>9</sup> Informe Ejecutivo del Componente II de Fondos Compartidos. PRODEMIPYME, 16 enero 2013.

<sup>10</sup> Cuadro N° 17. Segunda ronda de fondos compartidos. Planes de mejora aprobados por sexo, etnia y región.

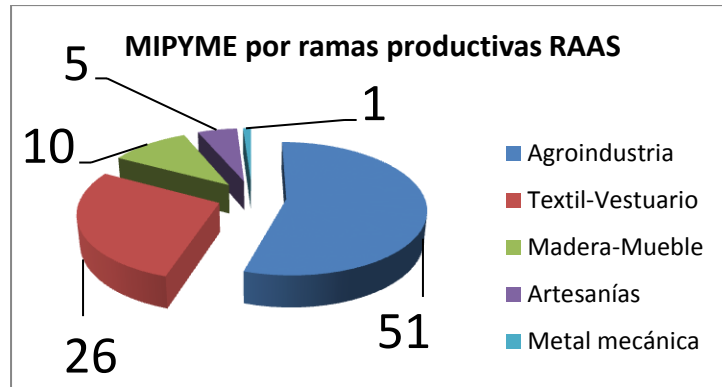
Gráfico 1: Sectores Productivos de la Segunda Ronda de Fondos Compartidos RAAN.



Fuente: Base de datos de PRODEMIPYME.

15. En la RAAS se aprobaron 93 (55.02%) Planes de Mejora, en orden de importancia en: agroindustria, textil-vestuario, madera-mueble, artesanías y metal-mecánica, reflejando el interés de los empresarios en cumplir los procedimientos y requisitos para acceder al financiamiento de la Segunda Ronda de Fondos Compartidos promovido por el Gobierno a través de PRODEMIPYME con apoyo del Banco Mundial.

Gráfico 2: Sectores Productivos de la Segunda Ronda de Fondos Compartidos RAAS.



Fuente: Base de datos de PRODEMIPYME.

16. El apoyo a las/los empresarias(os) de las MIPYME se realiza a través de especialistas de los CAMIPYME contratados en la RAAN y RAAS, son nativos de las regiones y hablan además del Español las principales lenguas de los indígenas; lo que ha facilitado la comunicación. También han colaborado como intérpretes en las capacitaciones y en la traducción de materiales en sus lenguas.

### 3. HALLAZGOS DEL ANÁLISIS SOCIAL

17. Las formas tradicionales de vida cotidiana, tradiciones y costumbres vinculan a las poblaciones indígenas y afrodescendientes a una cosmovisión propia e identitaria con estrecho vínculo a sus territorios<sup>11</sup>, autoridades comunitarias, autoridades territoriales, gastronomía, medio ambiente, derecho consuetudinario, vida confesional, fiestas y ceremonias tradicionales, el uso una lengua propia y una historia compartida.
18. En las comunidades indígenas y afrodescendientes la organización familiar está fuertemente vinculada a las actividades productivas; es natural la transmisión oral -de generación en generación-, de sus saberes, habilidades, destrezas y actitudes frente a la vida; el liderazgo, la iniciativa son valores que se fomentan en las familias.
19. Las vida cotidiana en las comunidades de los pueblos indígenas tienen dos ámbitos esenciales, 1) El ámbito de obtención de recursos y provisión para el consumo familiar mediante la caza, pesca -en ríos, lagunas y el mar-, recolección, extracción de madera y minerales, y cultivos tradicionales; 2) El ámbito de desarrollo de las actividades productivas destinadas al intercambio tradicional (pana-pana para los misquitos y biri-biri para los mayangnas). A pesar de que existen casos ejemplares, aún son pocas las iniciativas empresariales que van más allá de la comunidad indígena. Familias indígenas residentes en zonas urbanas, mantienen su vínculo con las comunidades de origen y se insertan en la vida urbana sobre la base de su economía comunitaria.
20. La riqueza cultural de la Costa Caribe ha sido ampliamente descrita en los Cuadernos Culturales de la Colección Identidades y Patrimonio Cultural y dedica atención específica a los pueblos y culturas creole, garífuna, miskitu, rama, sumu-mayangna y ulwa<sup>12</sup>.
21. Las comunidades afrodescendientes, en general, aunque no exclusivamente, residen en zonas urbanas y tienen mayor contacto con la producción artesanal, la prestación de servicios profesionales y el comercio.
22. Tanto en poblaciones indígenas como afrodescendientes, el vínculo con la economía de enclave de la primera mitad del Siglo XX y la prestación de servicios domésticos y de campo a las empresas bananeras, mineras y madereras les dio experiencia del trabajo en ciclos productivos en donde el trabajo del primero tiene relación directa con el trabajo del próximo.
23. Los hombres de las poblaciones indígenas y afrodescendientes que buscan alternativas laborales y económicas en la pequeña empresa se desarrollan en los sectores productivos como madera-mueble, cuero-calzado, y metal mecánica; en cambio las mujeres se inclinan hacia los sectores de agroindustria y textil-vestuario. En el caso de las artesanías la producción está indistintamente vinculada a hombres y mujeres. Generalmente, el arte y los oficios se aprenden de madre-padre a hijas-hijos y se extiende a las personas que adquieren la condición de ayudantes en los talleres artesanales.

---

<sup>11</sup> El concepto territorio para los pueblos indígenas y afrodescendientes incluye el mar y las actividades que de ello se derivan, especialmente la pesca.

<sup>12</sup> La investigación ha sido apoyada por los Consejos y Gobiernos de las Regiones Autónomas Atlántico Norte y Sur, y del Instituto Nicaragüense de Cultura, en el marco del programa conjunto de revitalización cultural y desarrollo productivo creativo de la Costa Caribe de Nicaragua, apoyado por la Unesco. Los cuadernos se publicaron en 2012.



24. El marco jurídico de Nicaragua en materia de Pueblos Indígenas incluye la suscripción de: 1) Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; 2) Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; 3) Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial En la Declaración de Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas.
25. Nicaragua reconoce la multiculturalidad del país en: 1) Constitución Política de la República de Nicaragua, 1987 y sus Reformas de 1995 y 2000; 2) Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. 1987; 3) La Ley de Uso Oficial de Lenguas de las Comunidades de la Costa Atlántica Nicaragüense. 1996; 4) Reformas e Incorporaciones a la Ley de Municipios, 1988; 5) Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua. 2002; 6) Ley 804, Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo. 2012 (creación del MEFCCA).
26. El Proyecto de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PRODEMIPYME) está organizado en dos componentes principales: 1) Mejorar el Clima de Negocios e Inversión<sup>13</sup>, y 2) Fondos Compartidos para MIPYME<sup>14</sup>. El trabajo de campo visitó a un grupo seleccionado de empresarias(os) beneficiadas(os) por el financiamiento de la Segunda Ronda de Fondos Compartidos No Reembolsables para las MIPYME, y los resultados se enuncian a continuación.
27. Con respecto a **Mejorar el Clima de Negocios e Inversión**, el análisis social confirma que: 1) Las/los empresarias(os) recibieron información por medios de comunicación públicos y tuvieron acceso a los documentos, objetivos del proyecto, condiciones para aplicar y asistencia técnica para presentar los respectivos Planes de Mejora; 2) Los equipos con los que contaba cada empresaria/o antes de recibir el financiamiento y el estado actual, permite apreciar las mejoras realizadas en las áreas de taller, la organización del trabajo en el ciclo de producción, el área de contacto con el cliente, y las formas de comercialización; 3) El volumen de su producción y ventas, han generado empleos, y han mejorado su calidad de vida a pesar del corto tiempo de implementación; 4) Las nueve empresas tienen activos el Registro Único de Contribuyente (RUC) y Registro Único de MIPYME (RUM).
28. Algunas limitaciones para el desarrollo de las MIPYME encontradas en el análisis social son: 1) La contabilidad de la empresa se lleva mediante sistemas básicos; 2) La preocupación principal de cada empresaria/o es el pago de la cuota mensual; 3) El segundo orden de preocupaciones de cada empresario es contar con los fondos suficientes para la compra de insumos y pago de ayudantes y aprendices; 4) La gestión de apertura de cuentas bancarias fue compleja debido a

---

<sup>13</sup> “Este componente pretende quitar los obstáculos administrativos y regulatorios para las MIPYME. Un aspecto de esta simplificación es aumentar los servicios y el alcance de las ventanillas únicas que asisten a las empresas con regulaciones y permisos. Otro será la descentralización de la asistencia de MIFIC en certificación y aseguramiento de calidad en las regiones. Las actividades de este componente facilitaran los procedimientos, permitiendo a las MIPYME formalizarse y potencialmente ser elegibles para la asistencia técnica de pre-inversión y los fondos compartidos”. (Anexo 10. Temas de Política de Salvaguarda)

<sup>14</sup> Los fondos financiarán las actividades de pre-inversión e inversión; y se los adjudicarán competitivamente a través de una serie de rondas con diferentes enfoques técnicos (tal como calidad, certificación, capacitación laboral o resolución de cuellos de botella de la cadena de valor para un sector específico). Las actividades de pre-inversión incluyen el desarrollo de planes de mejoras y estudios de factibilidad que permitan a las MIPYME solicitar un crédito comercial.

- limitaciones en la identificación por medio de cédula y porque no disponían del fondo mínimo para abrir la cuenta.
29. Las tradiciones productivas son favorables para mejorar el clima de negocios porque: 1) Se transmiten de generación en generación; 2) La iniciativa y el emprendedurismo de los líderes naturales en las familias y redes sociales, es fuente de prestigio; 3) La influencia de la religión, principalmente morava y católica es asertiva.
30. Con respecto a los **Fondos Compartidos para MIPYME**<sup>15</sup>, el análisis social confirma que: 1) Hay buen clima para acceder a los Fondos Compartidos No Reembolsables<sup>16</sup>; 2) Las/los empresarias(os) reflexionaron sobre los riesgos, temores e inseguridades referidas a los casos, en los que eventualmente, no puedan cumplir con las cuotas de amortización de sus respectivos préstamos. 3) Esperan nuevas rondas especiales para convocar a otros empresarios que podrían acceder al crédito y con ello dinamizar la economía familiar y local.
31. Con relación a la obtención de insumos, maquinarias y repuestos, las/los empresarias(os) coincidieron en plantear: 1) Limitaciones de transporte; 2) Altos costos de los productos puestos en los establecimientos comerciales locales; 3) Falta de experiencia en cuanto a los procedimientos que se necesita seguir para hacer uso las exoneraciones; 4) Las empresas del sector agroindustrial coinciden en plantear que el trámite de Registro Sanitario es lento y difícil de obtener; 5) Las/los empresarios definen como muy positivo la puesta en el lugar de las maquinarias y equipos para mejorar su producción, los cuales son llevados por empresarios nacionales y/o locales. 6) No existe satisfacción sobre el servicio de mantenimiento, reparación y repuestos de los equipos por parte de los proveedores, tanto los ubicados en Bilwi y Bluefields como los ubicados en la capital, Managua; 7) Falta de experiencia para hacer uso de los derechos de garantía y asistencia técnica frente a los proveedores de maquinarias e insumos.

#### 4. RECOMENDACIONES

32. Las/los empresarias(os) consultadas(os), en relación a **Mejorar el Clima de Negocios e Inversión**, consideran importante tener en cuenta las siguientes propuestas: 1) Promover la capacitación sobre asuntos contables tales como ingresos, egresos, ganancias, fondos para pagar las cuotas de los préstamos; 2) Incluir en el proyecto a líderes de comunidades indígenas y afrodescendientes en los territorios y otros municipios de la RAAN y RAAS para ampliar la cobertura; 3) Promover el acceso a las licitaciones de las Instituciones de Gobierno como Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, que son visibilizados como los principales compradores en los sectores productivos de madera-mueble, por ejemplo, la elaboración de pupitres, mesas de trabajo, escritorios, puertas, ventanas y otros productos de madera; Instituto Nicaragüense de Turismo en el sector de agronegocios y tanto el Instituto Nicaragüense de

---

<sup>15</sup> Los fondos financiaran las actividades de pre-inversión e inversión; y se los adjudicaran competitivamente a través de una serie de rondas con diferentes enfoques técnicos (tal como calidad, certificación, capacitación laboral o resolución de cuellos de botella de la cadena de valor para un sector específico). Las actividades de pre-inversión incluyen el desarrollo de planes de mejora y estudios de factibilidad que permitan a las MIPYME solicitar un crédito comercial.

<sup>16</sup> A partir del control que lleva PRODEMIPYME en sus oficinas centrales, se reportan casos de empresarias/os que no han honrado sus deudas con las empresas proveedoras gestionados a través de los Fondos de Contrapartida No Reembolsables.

Turismo como el Instituto Nicaragüense de Cultura en artesanías; en cuanto a textil-vestuario se visibiliza la confección de uniformes de trabajo, escolares, institucionales, deportivos, grupos de danza, teatro y música regional, comparsas, además de la exploración en los mercados de modas.

33. Con respecto a los **Fondos Compartidos No Reembolsables para las MIPYME** se identifican las siguientes propuestas: 1) Ampliar la asistencia técnica y capacitaciones a las/los empresarias(os) de los pueblos indígenas, afrodescendientes y grupos vulnerables; 2) Ampliar la cobertura de los fondos a través de nuevas convocatorias para acceder a fondos de contrapartida (Matching Grants).
34. Puesta en marcha la Segunda Ronda, surgen nuevos retos derivados de la implementación de los Fondos Compartidos: 1) Las/los empresarias(os) y sus trabajadoras/es necesitan inscribirse a los sistemas de Seguridad Social que corresponda, así como gozar de las contrataciones formales a las que obligan las leyes del trabajo vigentes; 2) Los riesgos laborales y su prevención deben ser atendidos como parte del desarrollo pleno de la empresa; 3) Acciones de prevención en otros temas como incendios, requieren atención específica; 4) La industrialización del proceso productivo genera a su vez riesgos ambientales que necesitan atención; 5) Los sistemas contables necesitan enfatizar en el ahorro como forma de generar autonomía económica de la empresa.
35. **Con una mirada hacia el futuro** las/los empresarias(os) piensan en: 1) Capacitación para certificar sus productos y poderlos ofertar en mercados nacionales e internacionales; 2) Gestionar los derechos de propiedad intelectual<sup>17</sup>; 3) Gestionar el registro de marca; 4) Promover metodologías de control de calidad de productos con vistas a la exportación; 5) Promover el uso de código de barras para la exportación; 6) Promover el uso de empaques y etiquetas de los productos; 7) Desarrollar una estrategia de comunicación sobre la participación de los pueblos indígenas en el proyecto.
36. Se concluye que, la participación de pueblos indígenas y afrodescendientes en el Proyecto de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa es un hecho positivo, que contribuye a dinamizar la economía local y se proyecta en una mejor calidad de vida de las/los empresarias(os), de las micro, pequeñas y medianas empresas, sus familias y trabajadoras/es.

---

<sup>17</sup> En algunas empresas, las/ propietarias(os) manifiestan interés por ingresar sus productos al RPI (Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua).

## 5. PLAN DE ACCIÓN, MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con la intención de aumentar los beneficios de este proyecto para los pueblos indígenas y las poblaciones vulnerables, las siguientes actividades se llevarán a cabo como parte de la ejecución del proyecto:

(Si = cumplida; No = no cumplida; EP = En Progreso)

Acciones	Si	No	EP	Explicación
<b>GENERAL</b> 1. Con el objetivo de dar a conocer sobre las actividades de apoyo a los componentes 1 y 2 a los potenciales beneficiarios, la Unidad Ejecutora del Proyecto organizará al menos que 2 sesiones informativas dirigidas directamente a la población de RAAN y RAAS. Estas sesiones – una para cada municipalidad - serán en el idioma más idóneo para la región, por ejemplo, Inglés Creol en RAAS y Miskitu en RAAN y serian manejados para expositores que entienden el contexto y la cultura de la región.	X			Las sesiones fueron realizadas en ambas regiones con 240 participantes. Se utilizó el idioma español con traductores al creole y al miskitu.
2. La Unidad Ejecutora del Proyecto utilizará otros medios como radio y televisión para diseminar información sobre el proyecto en la RAAN y RAAS.		X		Se elaboró material culturalmente apropiado en español, inglés, mayangna y miskitu. El uso de la radio y televisión se dio en los actos de entrega de Certificados de Aprobación y firmas de Convenios de Financiamiento con el MIFIC en los meses de Enero y Febrero del 2012 en la RAAS y RAAN. El Proyecto necesita agregar estos datos a los informes de PRODEMIPYME.
3. Recopilar información sobre los servicios que se va prestar a los pueblos indígenas y grupos vulnerables y desarrollar un sistema de estadísticas/datos para informar la implementación del proyecto.	X			PRODEMIPYME realiza un monitoreo constante sobre la implementación del proyecto. Véase Informes Trimestrales 2012.
4. Facilitar un red de asistencia técnica local para asegurar al sostenibilidad de las inversiones que hará el proyecto (e.g. URACCAN, Oficina de Desarrollo de la Costa Caribe).			X	Los CAMIPIMYE funcionan en ambas regiones, con los siguientes resultados: RAAN, 79 avales de formalización, 150 certificados RUM y 1019 empresarias(os) atendidos; 2) RAAS, 39 avales de formalización, 1 aval de exoneración, 408 certificados RUM y 3,100 empresarias(os) atendidos.
5. Se realizarán consultas con los líderes de las			X	Se realizan las consultas dirigidas a

**Actualización del Plan de los Pueblos Indígenas (PPI) PRODEMIPYME**

Acciones	Si	No	EP	Explicación
comunidades indígenas, micro-financiadoras establecidas en zonas de concentración étnica y autoridades de los gobiernos regionales y centrales encargados de los asuntos de la Costa Caribe para diseminar información, apoyar la resolución de quejas y asegurar que estén informados por todo el proceso de implementación.				líderes de las comunidades indígenas y se convoca a las autoridades correspondientes en el Gobierno Regional y Gobiernos Territoriales, reportándose poca asistencia a las actividades.
6. Definir una metodología con potenciales y actuales beneficiarios para levantar preocupaciones o quejas, hacer apelaciones, y cualquier otra preguntas o temas que surgen durante la implementación del proyecto. La metodología deberá incluir un mecanismo para publicar los resultados de las convocatorias en Componente 2.	X			CAMIPYME presta atención y acompañamiento a las/los empresarias(os) indígenas y afrodescendientes beneficiados. Los resultados de las convocatorias han sido dados a conocer en forma pública a través de medios de comunicación local.
<b>COMPONENTE 1</b> 7. Aumentar los servicios que los Centros de apoyo a las MIPYME (CAMIPYME) en regiones con alta presencia de diversidad étnica para que estos brinden mejores servicios de asistencia técnica y capacitaciones a pueblos indígenas y grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y trabajadores de bajos recursos.	X			Se encuentran oficinas y personal en funciones en ambas regiones.
8. Llevar a cabo al menos 2 sesiones de información dirigidas a los pueblos indígenas y grupos vulnerables para informar, sensibilizar a los empresarios sobre la importancia como beneficios y procedimientos del registro único MIPYME (RUM). Las sesiones se desarrollarán en lenguaje nativo y en un formato lo más apropiado para su comprensión y participación.	X			Se realizaron las sesiones de información para sensibilizar a los empresarios sobre la importancia como beneficios y procedimientos del registro único MIPYME (RUM) <sup>18</sup> . Los Informes del I, II y III Trimestre 2012 de PRODEMIPYME reportan la entrega de RUM a las/los empresarias/os en la RAAS y RAAN, sin embargo los datos no son específicos con respecto a los pueblos indígenas. El análisis social reporta que las/los empresarias/os sí recibieron información a través de los CAMIPYME.
9. Incrementar al menos en 10% el número de empresas en el Registro Único MIPYME de que los dueños son de pueblos indígenas,			X	Se necesita de un monitoreo de MIPYME dirigido específicamente a las/los empresarias(os) indígenas

<sup>18</sup> El Informe de PRODEMIPYME del I Trimestre 2012 reporta 177 empresarios con certificados RUM en la RAAS y 68 en la RAAN y En el II Trimestre 2012 se reportan 89 en RAAS y 4 en RAAN. En el III Trimestre 2012 se reportan 150 en la RAAS y 408 en la RAAN.

**Actualización del Plan de los Pueblos Indígenas (PPI) PRODEMIPYME**

Acciones	Si	No	E P	Explicación
Afro-descendientes, mujeres y otros grupos vulnerables.				y afrodescendientes.
10. Elaborar de material de comunicación que incluye folletos, trípticos, banners entre otros para compartir información sobre el proyecto y los beneficiarios potenciales. Los materiales serian en idiomas indígenas con más gráficos y con lenguaje menos técnicos.	X			En la fase de implementación se cuenta con material apropiado en lenguas indígenas con apoyo de gráficos y fotografías ilustrativas.
<b>COMPONENTE 2</b> 11. Asegurar que en las rondas de fondos compartidos en las áreas con presencia de pueblos indígenas, la información y las presentaciones se realicen en cada uno de los territorios utilizando lenguaje nativo y un formato lo más apropiado para su comprensión y participación.	X			Se ha cumplido información y las presentaciones se realicen en cada uno de los territorios utilizando lenguaje nativo y un formato lo más apropiado para la comprensión y participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes.  PRODEMIPYME reporta que ha realizado registro por medio de vídeos, en donde se explica a las/los empresarias/os lo relativo a las Rondas de Fondos Compartidos No Reembolsables, en sus lenguas propias. Los archivos se encuentran disponibles en las oficinas centrales del Proyecto.
12. Procurar que al menos el 30% de los beneficiarios de fondos compartidos en las rondas, garantice la inclusión de territorios con alta nivel de diversidad étnica (Del 100 % de total beneficiarios).	X			De un total de 169 negocios beneficiados en ambas regiones, se apoya en total a: 49 creoles (28.99%), 57 misquitos (33.72%), 2 mayangna (1.18%) y 1 rama (0.59%). En total acumulan 64.48% con respecto al total.
13. Designar un plan de capacitación para los beneficiarios de fondos compartidos que incluye sesiones para los pueblos indígenas y grupos vulnerables en lenguajes nativos y en un formato lo más apropiado para su comprensión y participación. Incluirá consideración especial para mujeres en términos de horas y lugares accesibles.			X	Las personas entrevistadas en la consulta reportan que la capacitación es insuficiente.  Se firmó la Normativa de Procedimientos que regirá el desembolso y rendición de los fondos asignados en el marco del Convenio de Colaboración Técnica MIFIC-MITRAB, para financiar el Plan de Capacitación a MIPYME a nivel nacional en materia de Higiene y Seguridad Laboral, el cual consiste en cuatro etapas: Diagnóstico de 392 MIPYME, Capacitación a Funcionarios del

**Actualización del Plan de los Pueblos Indígenas (PPI) PRODEMIPYME**

Acciones	Si	No	E P	Explicación
				MITRAB y a Empresarios MIPYME, Asesoría y Seguimiento.  El Proyecto ha colaborado con las MIPYME beneficiarias en identificar nuevos proveedores (INATEC-ECOSERVI-CEDEM-JAGWOOD) y en la elaboración de un programa de capacitación orientado a fortalecer sus capacidades y el mayor aprovechamiento de los bienes que están recibiendo.
<b>MONITOREO Y EVALUACIÓN</b>				
14. Llevar a cabo un proceso de monitoreo y evaluación que tiene aspectos cualitativos y cuantitativos. Algunos de los indicadores identificados en el MPPI son:				
Cuantitativos:	X			
i) Al menos 100 micro/pequeñas empresas beneficiarias de Matching Grants.				La meta fue superada, de 100 proyectados se alcanzó 169 negocios beneficiados, de ellos 109 tienen como propietaria/o a una persona indígena y/o afrodescendiente.
ii) Al menos 100 micro/pequeñas empresas reciben asistencia técnica de parte de los Fondos Compartidos no Reembolsables (Matching Grants).	X			La meta fue superada, los Informes del I, II y III Trimestre 2012 de PRODEMIPYME reportan 416 atenciones a través de los CAMIPYME en la RAAS y 480 en la RAAN.  Las personas entrevistadas en la consulta reportan que sí reciben asistencia técnica de parte de los Fondos Compartidos no Reembolsables.
Cualitativos:	X			
i) Los empresarios de los pueblos y líderes indígenas y grupos vulnerables incrementan el conocimiento/información que tienen sobre el proyecto y sus facilidades.				La comunicación persona-a-persona ha diseminado la información sobre el proyecto y sus facilidades. Las mejoras en los negocios han fortalecido el prestigio de las/los empresarios beneficiados.
ii) Identificada la importancia y relevancia de los materiales de información preparados en apoyo a la participación de los pueblos indígenas y grupos vulnerables.	X			Las/los entrevistados afirman la utilidad de los materiales de información preparados para apoyar la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
iii) Funcionamiento de los mecanismos de			X	La asistencia y participación de

**Actualización del Plan de los Pueblos Indígenas (PPI) PRODEMIPYME**

---

Acciones	Si	N o	E P	Explicación
coordinación entre el proyecto y las autoridades locales y organizaciones sociales que proveerán asistencia técnica a los pueblos indígenas y empresas de grupos vulnerables que lo hayan solicitado.				autoridades locales, entre ellos, Gobiernos Regionales, Gobiernos Territoriales, Gobiernos Locales y liderazgos indígenas y afrodescendientes es insuficiente.



## ANEXOS

### A. Planes de mejora aprobados de la RAAN Y RAAS

Ministerio de Fomento Industria y Comercio

Proyecto Desarrollo de la Micro Pequeña y Mediana Empresa - PRODEMIPYME Crédito N° 4468-NI AIF/BM

CUADRO RESUMEN DE PLANES DE MEJORA APROBADOS DE LA RAAN Y RAAS EN LA SEGUNDA RONDA DE FONDOS COMPARTIDOS COMPONENTE II

Territorios	Sector Productivo	Beneficiarios				Género	
		Micro	Pequeña	Cooperativas	Total	M	F
RAAS	Agroindustria	48	3		51	8	43
	Textil-Vestuario	25	1		26	3	23
	Madera-Mueble	10			10	10	
	Artesanías	5			5	3	2
	Metal mecánica	1			1	1	
	Sub-total	89	4		93	25	68
RAAN	Agroindustria	22	1		23	3	20
	Textil-Vestuario	17	1		18	1	17
	Madera-Mueble	20	3		23	21	2
	Artesanías	12			12	4	8
	Sub-total	71	5		76	29	47
<b>TOTAL</b>		<b>160</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>54</b>	<b>115</b>

## B. Planes de Mejora aprobados por pueblos indígenas y afrodescendientes

Proyecto Desarrollo de la Micro Pequeña y Mediana Empresa - PRODEMIPYME Crédito  
N° 4468-NI AIF/BM

CUADRO RESUMEN DE PLANES DE MEJORA APROBADOS DE LA RAAN Y  
RAAS EN LA SEGUNDA RONDA DE FONDOS COMPARTIDOS COMPONENTE II

Rama Productiva	Empresarios por etnia beneficiados en la RAAN y RAAS						%
	Creole	Miskito	Mestizo	Mayagna	Rama	Total	
Agroindustria	24	19	31	1		75	44
Textil Vestuario	16	9	19			44	26
Madera Mueble	4	18	9	1	1	33	20
Artesanias	4	11	1			16	9
Metal Mecanica	1					1	1
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>169</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>29.0</b>	<b>33.7</b>	<b>35.5</b>	<b>1.2</b>	<b>0.6</b>	<b>100</b>	

C. Materiales dirigidos a las comunidades indígenas y afrodescendientes

<p>Inglés</p> 	<p>Inglés</p> 	<p>Español</p> 
<p>Inglés</p> 	<p>Mayangna</p> 	<p>Miskitu</p> 
<p>Español</p> 	<p>Inglés</p> 	
<p>Español</p> 	<p>Inglés</p> 	